

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1939

Número de Repertorio: 4296

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1939 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307335917	ARAGUNDI VALLE BELLA PATRICIA	COMPRADOR
1307141067	GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRICIO	COMPRADOR
1304192394	ZAMBRANO OSTAIZA ROSA MIGDALIA	VENDEDOR
1703750206	PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3109511000	76143	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 09 junio 2022

Fecha generación: viernes, 10 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000070491



20221308001P01512

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P01512						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MAYO DEL 2022, (16:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703750206	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO OSTAIZA ROSA MIGDALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304192394	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307141067	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ARAGUNDI VALLE BELLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307335917	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	30200.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PUBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P01512
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE MAYO DEL 2022, (16:20)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACION:	

Francisco Ramon Muñoz Delgado

2022	13	08	001	P.01512
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA

OTORGAN:

JUAN JOSE PUMALPA GUAMANTICA Y ROSA MIGDALIA ZAMBRANO OSTAIZA.

A FAVOR DE:

DIOGENES PATRICIO GARCIA MENDOZA Y BELLA PATRICIA ARAGUNDI VALLE.



CUANTIA: \$ 30.200,00 USD

AVALÚO CATASTRA: \$ 28.403,10,00 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **04329-DP13-2022-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparecen por una parte por sus propios derechos los cónyuges el señor **JUAN JOSE PUMALPA GUAMANTICA** de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, tres, siete, cinco, cero, dos, cero guion seis y la señora **ROSA MIGDALIA ZAMBRANO OSTAIZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, nueve, dos, tres, nueve guion cuatro, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0989426570, correo electrónico juanpumalpa51@gmail.com, domiciliados en el Barrio 24 de Mayo # 2, La Epoca de esta ciudad de Manta, parte a la

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como **"LA PARTE VENDEDORA"**; y por otra parte comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **DIOGENES PATRICIO GARCIA MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, cuatro, uno, cero, seis guion siete, de Profesión Economista, y la señora **BELLA PATRICIA ARAGUNDI VALLE**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, tres, tres, cinco, nueve, uno guion siete, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0968243800, correo genus2011@hotmail.com, domiciliados en la Parroquia Eloy Alfaro calle 320 avenida 218 A de esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento

proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que compareceren al otorgamiento de esta Escritura sin Coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue.



SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes clausulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, por sus propios derechos los cónyuges el señor **JUAN JOSE PUMALPA GUAMANTICA** de nacionalidad Ecuatoriana, con número de cedula de ciudadanía número uno, siete, cero, tres, siete, cinco, cero, dos, cero guion seis y la señora **ROSA MIGDALIA ZAMBRANO OSTAIZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, uno, nueve, dos, tres, nueve guion cuatro, de estado civil casados entre sí, parte a la que más adelante para efectos de este contrato se los llamará "**LA PARTE VENDEDORA**"; y, por otra parte, comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **DIOGENES PATRICIO GARCIA MENDOZA**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, cuatro, uno, cero, seis guion siete, de Profesión Economista, y la señora **BELLA PATRICIA ARAGUNDI VALLE**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, tres, tres, cinco, nueve, uno guion siete, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante para efectos de este contrato se los llamará "**LOS COMPRADORES**". Los

comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara "LA PARTE VENDEDORA" ser legítimos propietarios del Lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número ONCE de la manzana número DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA LOTIZACION PLANIFICACION MAZATO, de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente diez metros y avenida número doscientos veintiocho. Por atrás los mismos diez metros y terrenos del lote número doce. Por un costado treinta metros veinte centímetros y terrenos del lote número trece y Por el otro costado los mismos treinta metros veinte centímetros y terrenos de lote número nueve con una área total de trescientos dos metros cuadrados, dicho terreno fue adquirido a favor de los cónyuges el señor **JUAN JOSE PUMALPA GUAMANTICA** y la señora **ROSA MIGDALIA ZAMBRANO OSTAIZA**, mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 17 de Abril del año 1989 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón manta el 31 de Diciembre del año 2002. Dicho bien Inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos los cónyuges el señor **JUAN JOSE PUMALPA GUAMANTICA** y la señora **ROSA MIGDALIA ZAMBRANO OSTAIZA**, venden, ceden y transfieren a favor de los cónyuges el señor **DIOGENES PATRICIO GARCIA MENDOZA** y la señora **BELLA PATRICIA ARAGUNDI VALLE**, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el Lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número ONCE de la manzana número

DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA LOTIZACION PLANIFICACION MAZATO, de la Parroquia urbana ^{Tanqui Muñoz Delgado} del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Frente diez metros y avenida número doscientos veintiocho. Por atrás los mismos diez metros y terrenos del lote número doce. Por un costado treinta metros veinte centímetros y terrenos del lote número trece y Por el otro costado los mismos treinta metros veinte centímetros y terrenos de lote número nueve con una área total de trescientos dos metros cuadrados. **CUARTA: PRECIO.-** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 28.403,10 USD, el precio de la presente compraventa, se lo fija en la cantidad de \$ 30.200,00 USD valor que la parte vendedora recibe \$ 24.800,00 USD mediante transferencia por la parte compradora, a la cuenta bancaria de la hija de los vendedores y la diferencia en efectivo a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior la parte vendedora hacer a la parte compradora, ningún reclamo por este concepto. **QUINTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Se reitera que, la transferencia de




dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "La Parte Vendedora" al saneamiento legal. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEPTIMA: GASTOS.** -Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA PARTE VENDEDORA". **OCTAVA: HABILITANTES.** - Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad y otros. **NOVENA: DOMICILIO.**- En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA.**- En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130714106-7
APELLIDOS Y NOMBRES GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BELLA PATRICIA ARAGUNDI VALLE




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA E233313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA DELGADO DIOGENES EZEQUIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA DELGADO GRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-13

00043376

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 21...
hojas útiles.

Manta, a... 25 MAY 2022

[Signature]
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTÓN: MANTA CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE PARROQUIA: ELOY ALFARO ZONA: 1

JUNTA No. 0011 MASCULINO

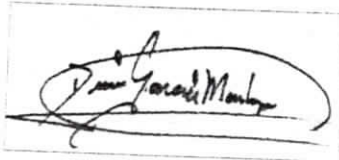
[Signature] N° 1307141067
GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRICIO



Parroquia Eloy Alfaro Calle 320 Ave 218 A
genus 2011@ hot mail.com
0968243800



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307141067

Nombres del ciudadano: GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARAGUNDI VALLE BELLA PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1997

Datos del Padre: GARCIA DELGADO DIOGENES EZEQUIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA DELGADO GRECIA ATENAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 229-717-31607



229-717-31607

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130733591-7

APellidos y Nombres: ARAGUNDI VALLE BELLA PATRICIA

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA MANTA

Fecha de Nacimiento: 1975-04-12

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: CASADO

Padres: DIOGENES PATRICIO GARCIA M




INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION: INGENERA

APellidos y Nombres del Padre: ARAGUNDI M ROBERTO EDMUNDO

APellidos y Nombres de la Madre: VALLE EDILIA BELLA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2018-11-12



Fecha de Expiración: 2028-11-12

Notario: Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado (Suplente)

Notaría: NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Código: A413314122

Identificación: 00070297

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1

JUNTA No: 0002 FEMENINO

Identificación: 99020797

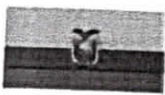
Nombre: ARAGUNDI VALLE BELLA PATRICIA

Cédula: 1307335917



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 01...
fojas útiles. 25 MAY 2022
Manta, a...

1 *[Signature]*
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307335917

Nombres del ciudadano: ARAGUNDI VALLE BELLA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE JULIO DE 1997

Datos del Padre: ROBERTO EDMUNDO ARAGUNDI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: EDILIA BELLA VALLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-717-31818



222-717-31818

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304192394

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO OSTAIZA ROSA MIGDALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 1981

Datos del Padre: ZAMBRANO DELGADO PASTOR HONORIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: OSTAIZA OLGA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 228-717-31655



228-717-31655

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CELULAR: 09 95 170375020-6

CIUDADANÍA: PUMALPA GUAMANTICA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JUAN JOSE
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 CONOCOTO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1951-06-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ROSA MIGDALIA
 ZAMBRANO OZTAIZA



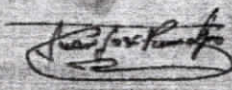

INSTRUCCIÓN: BASICA
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PUMALPA JUAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUAMANTICA ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
 2020-01-13
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-01-13

Y 248350042

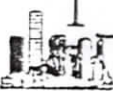
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

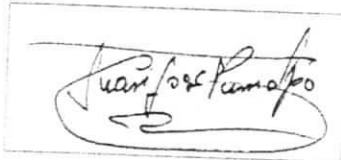
Manta, a
 25 MAY 2022

1 

 Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703750206

Nombres del ciudadano: PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CONOCOTO

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO OSTAIZA ROSA MIGDALIA

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 1981

Datos del Padre: PUMALPA JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GUAMANTICA ZOILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE MAYO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 228-717-31735



228-717-31735

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

76143

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014014
Certifico hasta el día 2022-05-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 03 junio 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION PLANIFICACION MAZATO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número ONCE de la manzana número DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA LOTIZACION PLANIFICACION MAZATO, de la Parroquia urbana Tarqui del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente diez metros y avenida número doscientos veintiocho. Por atrás los mismos diez metros y terrenos del lote número doce. Por un costado treinta metros veinte centímetros y terrenos del lote número trece y Por el otro costado los mismos treinta metros veinte centímetros y terrenos de lote número nueve con una área total de trescientos dos metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2959 martes, 31 diciembre 2002	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 31 diciembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 abril 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno el mismo que se encuentra signado con el número ONCE de la manzana número DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DE LA LOTIZACION PLANIFICACION MAZATO, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos Por el Frente diez metros y avenida número doscientos veintiocho Por atrás los mismos diez metros y terrenos del lote número doce, Por un costado treinta metros veinte centímetros y terrenos del lote número trece y Por el otro costado los mismos treinta metros veinte centímetros y terrenos de lote número nueve con una área total de trescientos dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE	CASADO(A)	CONOCOTO
COMPRADOR	ZAMBRANO OSTAIZA MIGDALIA ROSA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-05-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014014 certifico hasta el día 2022-05-05, la Ficha Registral Número: 76143.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 2 7 9 6 Z S L W I P T



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



**TITULO DE CREDITO #: T/2022/073540
DE ALCABALAS**

Fecha: 05/18/2022

Por: 241.60

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 18/05/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE

Identificación: 1703750206

Teléfono: ND

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRICIO

Identificación: 1307141067

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-484443



PREDIO:		Fecha adquisición: 17/04/1989				Precio de Venta
Clave Catastral	Avaluq	Área	Dirección			
3-10-95-11-000	28403.10	302.00	PLANIF.MAZATOAV.228Y227MZ244L11		30,200.00	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	302.00	151.00	0.00	151.00
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	90.60	0.00	0.00	90.60
Total=>		392.60	151.00	0.00	241.60

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			151.00
Total=>				151.00



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec
VE-484443

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479 [Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-484443

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/073540

TRANSACCIÓN: 001014/044764

FECHA: 2022-05-24

VALOR PAGADO: \$ 241.60

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2022/073540

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

\$ 90.60

T/2022/073540

\$ 151.00



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
INFORME DE REGULACIÓN URBANA**

EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES UN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN
FECHA DE APROBACIÓN: 11-05-2022
N° CONTROL: RU-0520920656

PROPIETARIO: PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE Y SRA. .
UBICACIÓN: PLANIF. MAZATO AV. 228 Y 227 MZ 244 L# 11
C. CATASTRAL: 3109511000
PARROQUIA: PARROQUIA SIN ESPECIFICAR



ORDENANZA DE URBANISMO, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN MANTA.
Art. 39.- ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL.-
Corresponden a las franjas de protección que deben respetarse por el cruce de oleoductos, poliductos, líneas de alta tensión, acueductos, canales, colectores, cauces de río, taludes y quebradas naturales, OCP, Conos de aproximación del Aeropuerto, que se encuentran especificados en el Cuadro No.16 y en el Mapa de Afectaciones.

Cuadro No.16:
ÁREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL

NOMBRE	ÁREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL
Poliducto	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (138 kv)	Desde el eje 15.00 m.
Línea de Alta Tensión (de 32 a 46 kv)	Desde el eje 7.50 m.
Líneas de conducción, transmisión y redes de agua potable en servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Colectores de servidumbre de paso*	Desde el eje 3.00 m.
Canales de riego	Desde el borde 1.5 m.
Cauces de Río con muro de gavión	Medidos desde el borde exterior del muro 6m a 10m de retiro.
Cauces y taludes naturales	En pendientes de más de 30° 15m de retiro. En pendientes menores a 30° 10m de retiro.
Quebradas	Medidos desde el borde exterior de la quebrada 20m de retiro.

* Las franjas de protección definitivas deben referirse a: ojalas que consta en el proyecto de agua potable y alcantarillado, respectivamente.

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CÓDIGO	B203
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA -B
LOTE MIN:	200.00
FRENTE MIN:	10.00
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	12.00
COS:	50
CUS:	150
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	3.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 10m -Avenida numero doscientos veintiocho.
ATRÁS: 10m -Terrenos del lote numero doce.
C.IZQUIERDO: 30.2m -Terrenos del lote numero trece
C.DERECHO: 30.2m -Terrenos de lote numero nueve
ÁREA TOTAL: 302 m2

**USO DE SUELO: URBANO -
CONSOLIDADO**
NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.
Fecha de expiración: 31-12-2022.



1134737J5PFYCNQ

OBSERVACIÓN
Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción
Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.
El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.
Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

COMPROBANTE DE PAGO

N° 575557

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-10-95-11-000	302	\$ 28403.1

2022-05-24 09:41:33			
Dirección	Año	Control	N° Título
PLANIF. MAZATO AV. 228 Y 227 MZ 244 L# 11	2022	582654	575557

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE Y SRA. .	1703750206

Fecha de pago: 2022-05-05 14:08:09 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	6.20	-3.10	3.10
MEJORAS 2013	3.12	-1.56	1.56
MEJORAS 2014	3.27	-1.64	1.63
MEJORAS 2015	2.84	-1.42	1.42
MEJORAS 2016	5.54	-2.77	2.77
MEJORAS 2017	3.13	-1.57	1.56
MEJORAS 2018	2.85	-1.43	1.42
MEJORAS 2019	0.73	-0.37	0.36
MEJORAS 2020	9.93	-4.97	4.96
MEJORAS 2021	5.03	-2.52	2.51
SOLAR NO EDIFICADO	26.56	0.00	26.56
TASA DE SEGURIDAD	1.99	0.00	1.99
TOTAL A PAGAR			\$ 45.84
VALOR PAGADO			\$ 49.84
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3311202774240

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 052022-065288

Manta, martes 24 mayo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-10-95-11-000 perteneciente a PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE Y SRA. con C.C. 1703750206 ubicada en PLANIF. MAZATO AV. 228 Y 227 MZ 244 L# 11 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28,403.10 VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRES DÓLARES 10/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$30,200.00 TREINTA MIL DOSCIENTOS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 23 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



165947EKLVAVT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



165947EKLVAVT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 165947EKLVAVT

NÚMERO: 052022-065288

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE

CLAVE CATASTRAL: 3-10-85-11-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-24 09:40:40

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-23

[Ver certificado](#)



N° 052022-063858
Manta, jueves 05 mayo 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE** con cédula de ciudadanía No. **1703750206**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 05 junio 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1645170ZTARKF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1645170ZTARKF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1645170ZTARKF

NÚMERO: 052022-063858

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE

BENEFICIARIO(A): PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1703750206

FECHA DE SOLICITUD: 2022-05-05 15:39:08

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-06-05

[Ver certificado](#)



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 052022-064011

N° ELECTRÓNICO : 218821

Fecha: 2022-05-09

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-95-11-000

Ubicado en: PLANIF. MAZATO AV. 228 Y 227 MZ 244 L# 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 302 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1703750206	PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE Y SRA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 28,403.10

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 28,403.10

SON: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TRES DÓLARES 10/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1646709MPDHJI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-05-11 08:59:39



Banco del Pacífico

COMPROBANTE DE TRANSACCION

ESTABLECIMIENTO: MUNICIPIO WANTA EN LINEA-RECAUDACIONES MUNICIPID	EFFECTIVO:	241.60
VCARE: GARCIA BENDOZA TOGENES PATRICIO	OTRO VAL:	
CODIGO: 00-34484	CHEQUE:	
Identificación: 1307141067	OTRO VAL:	
Pub: 17/2022/073540 2022	NO CREDITO:	
	TOTAL:	241.60
WANTA-TARDUI 2022-05-24 09:20:45 Caja:00001 REF:1564120 Uar:DSALABAR		

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

TRA SEI VAI VAI COI SO VA US LE' NI NI



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
97928	2022/05/26 11:37	26/05/2022 11:37:00a. m.	784220	2022/05/26

A FAVOR DE PUMALPA GUAMANTICA JUAN JOSE Y SRA. . C.I.: 1703750206

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA CERTIFICADO Nº 6628

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2) USD 3.00
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/25		
	SUBTOTAL 1 3.00 SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL



RECIBO PROVISIONAL ***TRANSFERENCIA DE FONDOS ***
TRANSFERENCIA DE FONDOS
Transferencia de fondos # 31181



Cuenta Deb.: 46184739 Cta. Ahorro-Co Cuenta Cre.: 50634765 Cta. Ahorro
Nombre: GARCIA MENDOZA DIOGENES PATRIC Nombre: PUMALPA ZAMBRANO HABEL ALEXAND
Tipo: Disponible Días: 0
Monto bloqueado: 24,800.00

MSX 41V9 1 2022/05/25 15:58:33

Este comprobante certifica que Banco Guayaquil S. A. ha recibido los fondos antes indicados. Estos fondos serán transferidos de forma inmediata a la cuenta de destino, en tanto hayamos confirmado que los datos de envío son correctos y que no existen impedimentos, o situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, que impidan su acreditación. El plazo para que se complete este proceso de verificación podrá variar, dependiendo del día y hora en que realizaste la transacción, tomando en cuenta los horarios de atención del Banco.

Nota: El comprobante de transacción exitosa será enviado a la dirección gexxxx118hxxxxx.cxx, en caso que el correo no sea el correcto, por favor solicita la actualización en Servicio al Cliente.

BANCO GUAYAQUIL S.A
SUC. MANTA
25 MAY 2022
61-V9 VENTANILLA 61-V9

ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA.**- Se faculta al Notario de esta escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la inscripción en el registro correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usado Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Minuta firmada por el señor Abg. PEDRO PALMA LEMA, Mat. 13-2013-106 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-



Juan José Pumalpa Guamantica
JUAN JOSE PUMALPA GUAMANTICA
C.C.# 170375020-6



Rosa Migdalia Zambrano Ostaiza
ROSA MIGDALIA ZAMBRANO OSTAIZA
C.C.# 130419239-4



Diogenes Patricio Garcia Mendoza
DIOGENES PATRICIO GARCIA MENDOZA
C.C.# 130714106-7



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Handwritten signature of Patricia Aragundi Valle

BELLA PATRICIA ARAGUNDI VALLE

C.C.# 130733591-7



Handwritten signature of Francisco Ramon Muñoz Delgado

AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.01512.



Handwritten signature of Francisco Ramon Muñoz Delgado
Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA